LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **NELSON ALEXANDER ROJAS YELA,** persona natural identificado con C.C. No. 5.288.275, cumplió con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **MC 004-2024**, de fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y EQUIPOS ELECTRONICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE COCNEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA NARIÑO",** por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($11.885.600) MDA/CTE, correspondiente al periodo del 16 al 17 de diciembre de 2024, por lo tanto se avala el pago de la factura presentada por la contratista.

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a los veinticuatro (24) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Katherine Rodriguez Z

KATHERINE RODRIGUEZ ZAMBRANO
Presidente Concejo Municipal La Llanada- Nariño